

DECLARACIÓN DE CAMPECHE

Los Gobernadores de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán reunidos en la ciudad de Campeche, el 4 de noviembre de 2015, declaramos instalado el Grupo de Coordinación Regional Sur-Sureste, que es parte del esquema de coordinación nacional en materia educativa, acordado con la Secretaría de Educación Pública en la Conferencia Nacional de Gobernadores.

Los Gobernadores reiteramos nuestro pleno apoyo a la Reforma Educativa y a su implementación integral, en el marco de nuestro compromiso con el Estado de Derecho. Acordamos hacer cumplir, en cada una de nuestras entidades, la Constitución y las leyes que regulan la política educativa, en el ámbito de nuestras atribuciones. Nos comprometemos a impulsar los cambios y acciones necesarios para cumplir con nuestra obligación de garantizar una educación de calidad, con equidad, para nuestros niños y jóvenes.

Con este objetivo en común, el Grupo de Coordinación Regional unirá esfuerzos para trabajar en torno a las siete prioridades que nos ha presentado el Secretario de Educación Pública, que se traducen en las acciones, componentes e indicadores que a continuación se enlistan:

1. fortalecimiento de la escuela
 - a. Apoyos a la operación escolar
 - b. Autonomía de gestión
 - c. Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela
 - d. Consejos Técnicos Escolares
 - e. Consejos de Participación Social
 - f. Calendario escolar y normalidad mínima
2. Infraestructura, equipamiento y materiales educativos
 - a. Inversión en nueva infraestructura escolar (certificados) y en mantenimiento
 - b. Calidad, coordinación y oportunidad de materiales educativos
 - c. Compras consolidadas para equipamiento escolar
 - d. Uso eficiente de tecnologías en la educación

3. Desarrollo profesional docente

- a. Proceso de evaluación (ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia)
- b. Contextualización de las evaluaciones
- c. Fortalecimiento académico de las escuelas normales
- d. Formación continua

4. Revisión de los planes y programas de estudio

- a. Modelo educativo
- b. Contextualización del *currículum*
- c. Programa de convivencia escolar
- d. Programa Nacional de Inglés

5. Equidad e inclusión

- a. Disminución del rezago educativo
- b. Educación inicial
- c. Educación especial
- d. Educación indígena
- e. Becas a alumnos de menores ingresos
- f. Aumento de cobertura a través de modalidades presenciales y a distancia
- g. Combate a la deserción
- h. Desarrollo de habilidades socio-emocionales

6. Vinculación entre educación y mercado laboral

- a. Educación tecnológica y formación dual
- b. Orientación vocacional
- c. Observatorio laboral
- d. Otras modalidades de vinculación con la empresa

7. Reforma administrativa



- a. Construcción del Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED) nacional
- b. Eficiencia y transparencia del FONE (actualizar base de datos)
- c. Descuento de faltas injustificadas

Finalmente, los abajo firmantes adquieren el compromiso de reunirse cada cuatro meses con el propósito de dar seguimiento puntual a los acuerdos e indicadores acordados en esta reunión de instalación.